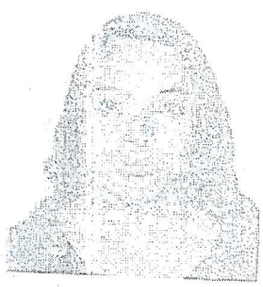
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
53.076.712
NUMERO

ARISTIZABAL TORRES
APELLIDOS

ANGELICA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-AGO-1985
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

17-SEP-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500118-45120542-F-0053076712-20040120 0325 3040200 02 152963001

FORMULARIO No. 2

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

CIUDAD Florencia FECHA 22 Junio 2022

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA X CANCELACIÓN _____

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario _____ NIT _____

_____ Y/O

Angelica Anstizabal C.C. 53076712

Dirección Portal del Mirador Teléfono 3137897833 Fax _____

Departamento Caqueta Ciudad Florencia Municipio _____

Denominación de la cuenta **Corriente** _____

Ahorros X

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el contratista deberá manifestar si está información la recibirá por correo electrónico, para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Si es a través de correo electrónico el contratista verificará que los recursos fueron recibidos y dará respuesta al correo electrónico de la Tesorería de la Entidad dentro del siguiente día hábil.

CORREO ELECTRÓNICO: aatorres28@gmail.com SI (___)

TELÉFONO: 3137897833 SI (X)

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera Banco Davivienda Código _____

Sucursal Av. Jimenez Código _____ Ciudad Bogotá

Dirección cll. 13 N. 9-39 Teléfono (1) 2849148 Fax _____

Número de la cuenta 6000908886
(Adjuntar certificación bancaria)

Angelica Anstizabal

NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Angelica Aristizabal Torres

IDENTIFICADO CON: C.E. T.I. N° 53.096.712

País Colombia | Departamento Caquetá | Municipio FLORENCIA

Dirección Portal del Mirador | Teléfonos 3137897833

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Giovanny Aristizabal	79.265.094	Padre
Yolima Torres Monroy	51.869.269	Madre
Alejandro Aristizabal Torres	1.031.181.846	Hermano
Judh Manuel Valdés Aristizabal	1.032.940016	Hijo
Ximena Valdés Aristizabal	1.032.942.718	Hija

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	16.116.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	6.600.000
HONORARIOS	600.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 23.316.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Davivienda	Ahorros	600090	Av. Jimenez	$200.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Inmueble		120.000.000
Inmueble		120.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Colpatria	Tarjeta de Credito	600.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
N/A	

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
N/A	

c)En la actualidad: SI NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
N/A	

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Florencia 22 Junio 2022
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Aristizabal	Torres	Angelica

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 53.076.712

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 30 MES 08 AÑO 1985

PAÍS: Colombia

DEPTO: Bogotá

MUNICIPIO: Bogotá

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: ~~Portal de Mirador~~

PAÍS: Colombia DEPTO: Bogotá

MUNICIPIO: Bogotá

TELÉFONO: 313 7897833 EMAIL: aatorres28@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2001

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		Pocesos Judiaciales	05	2004	
UN	11	X		Psicologa	03	2012	127477
ES	3	X		Docencia Universitaria	09	2015	
MG	3		X	Neuropsicologia Clinica			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD Salud Vital IPS		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Caquetá	*MUNICIPIO* Florencia		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 310 6355127	*FECHA DE INGRESO* DÍA 03 MES 01 AÑO2022		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Psicologa	*DEPENDENCIA* Salud Mental		*DIRECCIÓN* Cr. 9ª N . 7-25	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD ClipSalud IPS		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Caquetá	*MUNICIPIO* Florencia		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 310 8773504	*FECHA DE INGRESO* DÍA 15 MES 08 AÑO2021		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO Psicologa	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* Cr. 5 N. 14ª-56	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Recupermi IPS		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Caquetá	*MUNICIPIO* Florencia		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 320 3064272	*FECHA DE INGRESO* DÍA 29 MES 11 AÑO2021		*FECHA DE RETIRO* DÍA 23 MES 12 AÑO2021	
CARGO O CONTRATO Psicologa	*DEPENDENCIA* Junta evaluadora de discapacidad		*DIRECCIÓN* Cll. 11 N. 13-03	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Unidad Prestadora de Salud Caquetá		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Caquetá	*MUNICIPIO* Florencia		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 322 3111075	*FECHA DE INGRESO* DÍA 15 MES 08 AÑO2020		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 06 AÑO2021	
CARGO O CONTRATO Psicologa	*DEPENDENCIA* Salud Mental		*DIRECCIÓN* Cr. 40ª N. 11-40	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	3
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	10	3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

Celular: 3137897833
Aatores28@gmail.com
Florencia – Caquetá



PERFIL

Psicóloga de la Universidad Católica de Colombia, Especialista en Docencia Universitaria, habilidad para trabajo en equipo, toma de decisiones, creatividad, proactividad, con un alto sentido de responsabilidad y dinamismo, con facilidad de adaptación, liderazgo, habilidades comunicativas y orientación al resultado. Con capacidad para solución de problemas y trabajo bajo presión. Experiencia en programa de salud mental, prevención y promoción de la salud, y proyectos de intervención a diferentes grupos poblacionales.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Master en Neuropsicología
Universidad Europea Miguel de Cervantes
2020 - Actualmente

Esp. Docencia Universitaria
Universidad Militar Nueva Granada
2014 - Septiembre de 2015/Bogotá

Psicóloga
Universidad Católica de Colombia
2005 - Marzo de 2012/Bogotá

Técnico Profesional en Procesos Judiciales
Corporación Universitaria Remington
2002 - Mayo de 2004/Bogotá

Bachiller Académico
Fundación Instituto Tecnológico del Sur
1996 - Diciembre de 2001/ Bogotá

- **Certificador de discapacidad**

Ministerio de Salud y Protección Social
2020 - Enero

- **Curso de Fortalecimiento de los Equipos Psicosociales y Comunidad en General para el Cuidado de la Salud Mental,** Universidad de los Andes, Bogotá, Actualmente.
- **Curso de Demencia.** Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, Bogotá, 8 de junio de 2022.
- **Diplomado en Pruebas de Personalidad,** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 27 de abril de 2022
- **Diplomado Terapia Cognitiva Conductual.** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 23 de marzo de 2022
- **Curso Técnica y Terapia Cognitivo Conductual.** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 23 de marzo de 2022
- **Curso Introducción a la Terapia Cognitivo Conductual.** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 23 de marzo de 2022
- **Curso Implementación de a Terapia Cognitivo Conductual en Trastornos,** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 23 de marzo de 2022
- **Curso Atención Integral a Víctimas de Ataques con Agentes Químicos,** Politécnico Mayor, Medellín, 11 de marzo de 2022
- **Curso Detección Intervención del Abuso Sexual Infantil,** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 2 de marzo de 2022
- **Curso Manejo del Estrés,** Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, Bogotá, 9 de agosto de 2021
- **Diplomado en Asesora y Prueba Voluntaria para VIH con Enfoque Diferencial y de Vulnerabilidad,** Politecnico Mayor, Medellin, 26 de julio 2021.
- **Curso Atención Diferencial en Salud a Personas LGBTI,** Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, Bogotá, 9 de abril de 2021
- **Curso Abordaje Integral a Víctimas de Violencia Sexual,** Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, Bogotá, 5 de abril de 2021
- **Diplomado en Neuropsicología Clínica Básica,** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 16 de febrero de 2021
- **Diplomado Neuropsicología Infantil,** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 16 de febrero de 2021
- **Diplomado Neuropsicología de Envejecimiento,** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 16 de febrero de 2021
- **Diplomado en Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica.** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 16 de febrero de 2021
- **Diplomado en Humanzación de Servicios de la Salud,** Politécnico Mayor, Medellin, 3 de diciembre de 2020
- **Diplomado en Salud Mental,** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 31 de octubre de 2020
- **Psicología Clínica,** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 31 de octubre de 2020
- **Primer Congreso Virtual Internacional en Discapacidad e Inclusión Bajo el Enfoque de Derechos Humanos,** Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva, Bogotá, 23 de octubre de 2020
- **Curso Salud Mental Escolar,** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 17 de octubre de 2020

- **Curso Abordaje Integral en Salud Mental para Personal en Salud,** Secretaria de Salud de Bogotá, Bogotá, 15 de octubre de 2020
- **Curso Estrategia Pruebas, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible para COVID-1,** Instituto Nacional de Salud, Bogotá, 18 de septiembre de 2020
- **Curso Investigación Epidemiológica de Campo (IEC) Prass**, Instituto Nacional de Salud, Bogotá, 18 de septiembre de 2020
- **Curso Rastreo Prass,** Instituto Nacional de Salud, Bogotá, 18 de septiembre de 2020
- **Curso Trastorno de Ansiedad,** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 12 de septiembre de 2020
- **Curso en Adicciones,** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 12 de septiembre de 2020
- **Curso Generalidades Prass**, Instituto Nacional de Salud, Bogotá, 8 de septiembre de 2020
- **Curso de Trastornos de Estado de Animo** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 29 de agosto de 2020
- **Curso Psicopatología**, Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 29 de agosto de 2020
- **Curso Trastornos Psicóticos,** Corporación Internacional de Lideres ONG, Bogotá, 29 de agosto de 2020
- **Curso en Psicooncología "Vencer el Cancer",** Oncored, Florencia, 22 de febrero 2020
- **Certificado como Certificador de Discapacidad,** Ministerio de Salud y Protección Social, 23 de Enero 2020

PARTICIPACION ACADEMICA

Avances de la Neuroeducación Universidad Militar Nueva Granada – Bogotá, de 2015

Validación del Instrumento Procrastination Scale Student Pass en Población Universitaria de la Ciudad de Bogotá, Universidad Católica de Colombia - Bogotá, Julio de 2011

Manual Enseñanza – Aprendizaje para instructores Escuela de Artillería, Universidad Católica de Colombia - Bogotá, Julio de 2011

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUCIÓN	Salud Vital
CARGO	Psicóloga
DURACION	3 de enero de 2022 - Actualmente
FUNCIONES	Encargada de Salud Mental intervención individual, pareja, familiar, seguimiento a pacientes por psiquiatría, atención en crisis, atención usuarios primera infancia, adolescentes, gestantes, adultos y tercera edad, atención a paciente de grupo crónico, discapacidad y alto costo pertenecientes al subsistema de salud, valoración de riesgo psicosocial.
JEFE INMEDIATO	Jeison Benavidez
TELEFONO	3106355127
CIUDAD	Florencia, Caquetá

INSTITUCIÓN	Recuperami IPS
CARGO	Psicóloga
DURACION	29 de noviembre de 2021 - 23 de diciembre de 2021
FUNCIONES	valoraciones multidisciplinarias para certificación de discapacidad y registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad en el municipio de Florencia.
JEFE INMEDIATO	David Ballen
TELEFONO	3203064272
CIUDAD	Florencia, Caquetá

INSTITUCIÓN	Clipsalud IPS
CARGO	Psicóloga
DURACION	15 de agosto de 2021 - actualmente
FUNCIONES	Capacitar al personal de diferentes empresas vinculadas a la ARL Positiva acerca de promoción y prevención de la salud como hábitos de vida saludable, comunicación asertiva, motivación laboral, manejo del estrés, trabajo en equipo.
JEFE INMEDIATO	Fernanda
TELEFONO	3108773504
CIUDAD	Florencia, Caquetá

INSTITUCIÓN	Unidad Prestadora de Salud Caquetá- Policía Nacional
CARGO	Psicóloga – Líder Salud Mental
DURACION	15 de agosto de 2020 - 30 de junio de 2021 01 de junio de 2019 - 31 de julio de 2020 01 de diciembre de 2018 - 15 de mayo de 2019 1 de agosto de 2018 - 16 de diciembre 2018 1 de mayo de 2017 - 15 de abril de 2018 9 de diciembre de 2016 - 15 de mayo de 2017
FUNCIONES	Encargada de Salud Mental intervención grupal, individual, pareja, psicoeducación, seguimiento pacientes por psiquiatría, atención en crisis, diseñar y coordinar programas de promoción y mantenimiento a primera infancia, adolescentes, gestantes, adultos y tercera edad, atención a paciente de grupo crónico y alto costo pertenecientes al subsistema de salud, coordinación del grupo de discapacidad y rehabilitación, certificación de discapacidad, adelantar procesos de selección, clima organizacional, apoyo atención al usuario, valoración de riesgo psicosocial.
JEFE INMEDIATO	CT. Pablo Nuñez / Oficial Policía Nacional
TELEFONO	3132462337
JEFE INMEDIATO	SI. Jennifer Rodríguez / Supervisora de contrato
TELEFONO	3223111075
CIUDAD	Florencia, Caquetá

INSTITUCIÓN	Instituto Colegio Máximo Gorki
CARGO	Psicóloga - Orientadora
DURACION	febrero de 2012 - 23 de marzo de 2016

FUNCIONES	Verificación del proceso de admisión, evaluación, intervención, seguimiento a estudiantes, orientación vocacional, asesoramiento a padres, escuela de padres, programas de prevención y promoción a primera infancia y adolescentes, intervención individual, grupal, evaluación y seguimiento de procesos, valoración de riesgo psicosocial.
JEFE INMEDIATO	Nelly Rodríguez / Coordinadora
TELEFONO	7720381 – 319 3743168
CIUDAD	Bogotá
INSTITUCIÓN	Talento Humano
CARGO	Psicóloga - Analista
DURACION	08 de agosto de 2013 a 23 de marzo de 2016
FUNCIONES	Analista, Visitas domiciliarias en la ciudad de Bogotá, verificación de la información suministrada por los candidatos e informes respectivos para el proceso.
JEFE INMEDIATO	Constanza Hernández /Líder
TELEFONO	6251839
CIUDAD	Bogotá
INSTITUCIÓN	Centro de Instrucción Militar Escuela de Artillería
CARGO	Psicóloga en formación
DURACION	mayo de 2010 a mayo de 2011
FUNCIONES	intervención individual, pareja, familiar, seguimiento a pacientes por psiquiatría bajo supervisión de psicóloga titulada, atención en crisis, valoración de riesgo psicosocial, diseñar y ejecutar campañas de promoción y mantenimiento de la salud mental, valoración e intervención de clima laboral, cultura laboral, diseño de actividades de fortalecimiento institucional, ergonomía, realizar proceso de incorporación, instructora, diseño e implementación de estrategias enseñanza-aprendizaje a personal militar.
JEFE INMEDIATO	Marisol Méndez / Psicóloga
CIUDAD	Bogotá

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	Natalia Cardona
PROFESION	Odontóloga
TELEFONO	3212075521
NOMBRE	María Claudia Ceballos
PROFESION	Jefe Enfermera
TELEFONO	3108295692

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES
C.C. 53076712 de Bogotá

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2022-06-17 08:02

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANGELICA		ARISTIZABAL	TORRES

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	53076712

Lugar de nacimiento					
País	Colombia	Departamento	Cundinamarca	Municipio	Bogotá

Lugar de domicilio					
País	Colombia	Departamento	Caquetá	Municipio	FLORENCIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL

Lugar de sede					
País	Colombia	Departamento	Bogotá D.C	Municipio	BOGOTÁ

Dirección	["CARRERA 10 N 27 51 "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten *función pública*, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$16.116.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	$6.600.000,00
Honorarios	$600.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$23.316.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	Colombia	$150.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	Colombia	Quindio	ARMENIA	$83.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CREDITO	$600.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Resultado General -2022-06-16 8:12:26 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación
CC	53076712	ANGELICA		ARISTIZABAL	TORRES	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) ANGELICA ARISTIZABAL TORRES identificado(a) con CC 53076712 registra La siguiente información:

2022-06-16 8:12:26 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2020-10-14	16729	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:25:25 AM horas del 03/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **53076712**

Apellidos y Nombres: **ARISTIZABAL TORRES ANGELICA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/06/2022 12:01:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **53076712** y Nombre: **ANGELICA ARISTIZABAL TORRES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **34438B39** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 198952658

WEB
13:01:21

Bogotá DC, 22 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGELICA ARISTIZABAL TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53076712:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de junio de 2022, a las 16:35:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	53076712
Código de Verificación	53076712220622163517

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora ANGELICA ARISTIZABAL TORRES, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 53076712, contratista de la empresa SALUD VITAL DEL HUILA IPS S.A.S., con NIT No. 900314301, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 02/01/2022 y fecha fin de contrato 31/12/2022 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201016203277.

Esta certificación se expide a los 02 días del mes de Junio de 2022.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JUAN MANUEL VALDES ARISTIZABAL identificado(a) con TI 1032940016 se encuentra afiliado a la EPS en condición de BENEFICIARIO.

Fecha de Activación de	31/07/2008
Estado de la Afiliación:	CANCELADO
IPS:	
Categoría:	

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 22 días del mes de junio del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **02/05/2022**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora ANGELICA ARISTIZABAL TORRES** con **Cédula de Ciudadanía** número **53076712**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550006000908886**
Fecha de apertura	**05/02/2014**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ARISTIZABAL TORRES ANGELICA** identificado(a) con **CC** número **53.076.712** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 20 de agosto de 2004 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 02 de junio de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202206020833

POLICIA NACIONAL

DIRECCION DE SANIDAD

FORMATO INFORMACION DE TERCEROS

DILIGENCIAR EN LETRA IMPRENTA, MAQUINA O COMPUTADOR

1.TIPO DE BENEFICIARIO

1.2 Consorcio o Unión Temporal	☐	1.11 Persona Natural Extranjera	☐
1.2 Departamento	☐	1.12 Persona Natural Nacional	X
1.3 Empresa Pública Nacional no Financiera	☐	1.13 Persona Jurídica Nacional Sector Privado	☐
1.4 Empresa Pública Nacional Financiera	☐	1.14 Persona Jurídica Pública Administración Central Nacional	☐
1.5 Establecimiento Público Nacional	☐	1.15 Persona Jurídica Extranjera Sector Privado	☐
1.6 Gobierno Extranjero	☐	1.16 Regional sin NIT Especial	☐
1.7 Municipio	☐	1.17 Resguardo	☐
1.8 Otra Pública Departamental	☐	1.18 Sociedad de Economía Mixta	☐
1.9 Otra Pública Municipal	☐	1.19 Universidad Pública	☐
1.10 Otro Beneficiario	☐	1.20 Empresa Industrial y Comercial del Estado	☐

2.TIPO DE DOCUMENTO

2.1 Cédula de Ciudadanía	X	2.4 Otro Tipo de Documento	☐
2.2 Cédula de Extranjería	☐	2.5 Pasaporte	☐
2.3 Número de Identificación Tributaria	☐	2.6 Tarjeta de Identidad	☐

NUMERO DEL DOCUMENTO ☐☐☐ 5 5 0 7 6 7 1 2

ANEXAR FOTOCOPIA DE CEDULA O NIT

3.TIPO DE RETENCION

3.1 Auto retenedor no gran Contribuyente	☐	3.5 General no es Gran Contribuyente ni Auto retenedor	☐
3.2 Entidad Estatal ó sin ánimo de lucro	☐	3.6 Régimen Común	☒
3.3 Gran contribuyente Autoretenedor	☐	3.7 Régimen Simplificado	☐
3.4 Gran contribuyente no Autoretenedor	☐		

4.NOMBRE O RAZON SOCIAL Angelica Aristizabal Torres

5.PAIS Colombia

6.CIUDAD Bogotá

7.TELEFONO Y FAX 3137897833

8.DIRECCION Portal del Mirador

INFORMACION DE LA CUENTA

1. ENTIDAD FINANCIERA DONDE TIENE LA CUENTA Davivienda

2. NOMBRE DE LA OFICINA DONDE TIENE LA CUENTA Av. Jimenez - Bogotá

3. NUMERO DE LA CUENTA ☐☐ ☐ 6 0 0 0 9 0 8 8 8 6

4. CLASE DE CUENTA CORRIENTE ☐ AHORROS ☒

5. SUCURSAL FLORENCIA

ANEXAR CERTIFICACION BANCARIA

SE DA FE DE LA INFORMACION REGISTRADA ANTERIORMENTE

FECHA: 22 de Junio 2022

FIRMA

GS-2022-041809-DECAQ

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ
ESPRI COMANDO CAQUETA

ACREDITADO ONAC
CEA-4.1 – 10 V-01
16-ECD-003

UPRES-ESPRI - 29.25

Florencia, 20 de junio de 2022

Capitan
CAMILO ANDRES RIAÑO RODRIGUEZ
Jefe Seccional De Inteligencia Policial
CL 10 A 11-40 BQ SIPOL
Florencia

Asunto: Orden Estudio Confiabilidad Personas Naturales

En atención a la selección de personal llevada a cabo en la Unidad Prestadora de Salud Caquetá, se ordena al señor oficial, ordene a quien corresponda se adelante la realización de estudio de confiabilidad a unos profesionales quienes se encuentran en proceso de contratación para desempeñar los cargos de profesión en la UPRES Caquetá así:

Nombres y Apellidos	Cedula	Teléfono	Profesión	Dirección
Claudia Andrea Ome Villanueva	1.105.690.288	3208253344	Auxiliar enfermería	Calle 12 A No. 2C-25
Angelica Aristizábal Torres	53.076.712	3137897833	Psicóloga	MZ 9 CASA 12
Anyi Tatiana Gaviria López	1.075.290.667	3102655467	Medica general	Florencia Caquetá

Lo anterior se requiere, en aras de optimizar la seguridad de las instalaciones, los beneficiarios del SSPN y todo aquel personal que visitan nuestra Unidad Prestadora de Salud Caquetá.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Julio Hernando Guerrero Rojas
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Subcomandante Departamento De Policia
Cédula: 74182255
Dependencia: Subcomando Decaq
Unidad: Departamento De Policía Caquetá
Correo: julio.guerrero@correo.policia.gov.co
20/06/2022 6:36:36 p. m.

Anexo: si

Carrera 19 A 19-50 Barrio Inmaculada
Teléfono: 3505561177
decaq.grusa@policia.gov.co
www.policia.gov.co

PTI
PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL

INFORMACIÓN PÚBLICA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

LA FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

APROBADA MEDIANTE RESOLUCION No. 3140 DEL 23 DE ABRIL DE 1987 Y RATIFICADA CON LA RESOLUCION No. 7473 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1998, EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA, D. C.

CONFIERE A

Angélica Aristizábal Torres

IDENTIFICADO (A) CON T.I. *No.* 850830-32931 *DE* SANTA FE DE BOGOTA D.C.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

CON ESPECIALIDAD EN HUMANIDADES (INGLES)

(Art. 11, Numeral 2, Decreto No. 1860 de 1994).

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según el Proyecto Educativo Institucional en concordancia con las normas vigentes.

Monseñor SEBASTIAN BONJORN SALES
RECTOR

TERESA PULIDO CAMACHO
SECRETARIA

DADO EN BOGOTA, D. C. A 01 *DE* DICIEMBRE *DE* 2001

RADICADO: FOLIO No. FECHA

MB 739784

ACTA DE GRADO

Inscripción S.E. **1132**
DANE **311001-04825**
Jornada Diurna

FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

En la ciudad de Bogotá D.C. , a los 01 días del mes de Diciembre del año 2001 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, El Rector y Secretario, en la Rectoría de la **FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR,** institución aprobada hasta nueva visita, en el nivel de Educación Media y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad **ACADEMICA**, según resolución No.03140 del veintitrés (23) de abril de 1987 y ratificado con la resolución No.7473 del 19 de noviembre de 1998. Con especialidad en HUMANIDADES (INGLES)
(Art 11, Numeral 2, Decreto 1860 de 1994).

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO con especialidad** en HUMANIDADES (INGLES), al graduado cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:
ARISTIZABAL TORRES ANGELICA con T.I.No.850830-32931 de Sta fe de Btá,D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original No. 81 de fecha 01 Diciembre del año 2001 que consta de 456 alumnos, que comienza con el nombre de ABRIL LATORRE MILTON STITH y se cierra con el nombre de ZEA GIOVANNY ALEXANDER. Firmado y sellado por **Mons. Sebastián Bonjorn Sales** (Rector) y **Teresa Pulido Camacho** (Secretario).

Dada en Bogotá D.C., a los 01 días del mes de diciembre del año 2001.

Firmado y Sellado

El Rector
Mons. SEBASTIAN BONJORN SALES
C.C. No. 79.939.431 de Bogotá

El Secretario
TERESA PULIDO CAMACHO
C.C. No. 41'922.316 de Bogotá D.E.

Elaborado por:

CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2663 del 23 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN 02

Programa: Registro ICFES 28331363000050011230O
Fecha: 18/12/2004
Lugar: CENTRO DE CONVENCIONES GONZALO JIMENEZ DE QUESADA

En la fecha y lugar señaladas, se reunieron el Rector y la Secretaria General con el propósito de otorgar el Título de:

TECNICA PROFESIONAL EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES
conferido a:

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES
Cédula 53,076,712

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON.

El señor Rector tomó el juramento de rigor:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, a fin de lograr el crecimiento de las personas para conducirlas al disfrute de la libertad, la justicia y la dignidad humana, y trabajar por el desarrollo y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SI JURO.

El señor Rector agregó, Si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se los premien, si no El y Elías se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro 02 – Folio 1605, por medio del cual la CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la República de Colombia, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de TECNICA PROFESIONAL EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES.

Se firma en la ciudad de Bogotá a los 18 días del mes de Diciembre de 2004.

MARTHA LIGIA MUÑOZ JARAMILLO
Secretaria General

JORGE VÁSQUEZ POSADA
Rector

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES
Titular

La Nueva Visión Profesional

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

En atención a que

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

C.C. **53,076,712**

cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Estatutos de la Institución Universitaria y le otorga el título de:

TECNICA PROFESIONAL EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

En testimonio de ello, le expide el presente Diploma.

Registrado en el Folio 1605 Libro de Registro de Diplomas No. 02

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN-ICFES

Mauricio Vásquez Posada
Presidente

Martha Ligia Muñoz Jaramillo
Secretaria General

Jorge Vásquez Posada
Rector

Decano

Dado en Bogotá a los 18 días del mes de Diciembre de 2004 **0951605**

INSTITUTO COLOMBIANO MÁXIMO GORKI

PRIMARIA Y BACHILLERATO ACADÉMICO

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO COLOMBIANO MÁXIMO GORKI

CERTIFICA:

Que la señora [illegible] identificada con C.C. No. [illegible] de [illegible] labora en nuestra institución educativa desempeñando el cargo de [illegible] desde el [illegible] hasta el [illegible] devengando un salario [illegible].

Que para constancia se expide la presente certificación.

Se expide en Bogotá D.C. a los [illegible] días del mes de [illegible] de [illegible].

[illegible]

Universidad Católica de Colombia

Considerando que:

Angélica Aristizabal Torres

C. C. 53076712 Bogotá D. C.

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Psicóloga

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D. C., a los 30 días del mes de marzo del año dos mil doce (2012)

Rector

Secretaria General

Decano

Anotado al folio No. 457 23 P. Libro 2 del 30 de marzo de 2012

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE GRADO No. 4548-P-2012

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los **Treinta (30)** días del mes de Marzo del año **Dos Mil Doce (2012)**, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado de la alumna **ANGÉLICA ARISTIZABAL TORRES** con cédula de ciudadanía No. 53076712 de **BOGOTÁ D.C.**, conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No. 17194150000110011100, confiriéndole el título de **PSICÓLOGA.**- mediante el siguiente juramento:

JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMAN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma 35810 que la acredita para ejercer la profesión de **PSICÓLOGA.**-

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
RECTOR

(FDO.) CARLOS VARGAS ORDÓÑEZ
DECANO

(FDO.) SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada de su original
Bogotá D.C., 30 de marzo de 2012

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No. 457 23P - Libro 2
Del 30 de marzo de 2012



Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Angélica Aristizábal Torres

C.C. 53076712 expedida en Bogotá D.C.

ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Derecho Universitario

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 28 días del mes de Septiembre de 2013.

Rector

Secretaria General

Decana de la Facultad

Universidad Militar Nueva Granada

0071151

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE POSGRADO 6388

En Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Septiembre de 2015, se reunieron los siguientes funcionarios: **Brigadier General HUGO RODRIGUEZ DURAN**, Rector, **Doctora MARTHA LUCIA BAHAMON JARA**, Vicerrectora Académica, **Doctor JORGE ORLANDO CONTRERAS SARMIENTO**, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) Profesional que adelantó sus estudios de Educación Avanzada y otorgar el título de **ESPECIALISTA**. Para el efecto se procedió como a continuación se indica:

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 10, 24, 25 y 28 de la Ley 30 de 1992, artículo 2°, y literal g) del artículo 3° del Decreto 2725 de 1980; artículo 2° de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 de 1982 del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo 06 de 2012 de la Universidad Militar Nueva Granada.

OTORGAMIENTO DE TÍTULOS

La Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada** teniendo en cuenta que la Facultad de Educación y Humanidades por intermedio de su Decano y la División de Registro y Control Académico por intermedio de su Jefe, han informado que el(la) Profesional **ANGELICA ARISTIZABAL TORRES**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 53078712 de BOGOTA D.C., ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Universidad, y las normas legales pertinentes, resuelve en nombre de la **República de Colombia** y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional** otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**, registrado su diploma y acta de grado en el Libro **9** Registro **6388**

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7° del Decreto N° 2725 del 10 de octubre de 1980 firman al respaldo los que en ella intervinieron.

Doctor JORGE ORLANDO CONTRERAS SARMIENTO
Decano de la Facultad de Educación y Humanidades

Siguen firmas al respaldo....

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
certifica que:

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

C.C.53076712

participó en el curso virtual:

Aproximación multidimensional a la demencia

Del 22 de abril al 8 de junio de 2022
Con una intensidad horaria de 40 horas
Bogotá

S 5 C o f q 7 D z w

CDEIS

Sara Marcela Valencia Cadavid
Coordinadora CDEIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

PSICOLOGA ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LIDERES ONG

Hace Constar Que

ANGÉLICA ARISTIZABAL TORRES

Identificado con C.C. 53076712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO
TERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL

Con una intensidad de ciento cuarenta (140) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los veintitres (23) días del mes de marzo del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 625f3a97c31d5
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

PSICOLOGA ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

ANGÉLICA ARISTIZABAL TORRES

Identificado con C.C. 53076712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

INTRODUCCIÓN A LA TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los veintitres (23) días del mes de marzo del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 625f3a97c5b63
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

ANGÉLICA ARISTIZABAL TORRES

Identificado con C.C. 53076712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

TÉCNICA Y TERAPIA EN LA TERAPIAS COGNITIVO CONDUCTUAL

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los veintitres (23) días del mes de marzo del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 6251a97c7c47
url: https://administrativo.cilatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

ANGÉLICA ARISTIZABAL TORRES

Identificado con C.C. 53076712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

IMPLEMENTACIÓN DE LA TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL EN TRASTORNOS

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Se expide en la ciudad de Medellín - Colombia a los veintitres (23) días del mes de marzo del año 2022
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8. Educación Informal - Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

Comprueba la validez del certificado en nuestra plataforma de certificados, con el siguiente código de verificación: 625f3a97c94f8
url: https://administrativo.cillatinoamerica.com.co/consultar-certificados

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Angélica Aristizabal Torres

C.C. 53.076.712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO
Pruebas de Personalidad

Inicio 1 de abril del año 2022 al 27 de abril del año 2022

Con una intensidad de noventa (90) horas

Se expide en la ciudad de Medellín a los veinte (20) días del mes de Febrero del año 2021
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

PSICOLOGA ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

República de Colombia

Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR

Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0

HACE CONSTAR QUE:

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

Con documento de identidad C.C. 53.076.712

Curso y aprobó

DIPLOMADO EN ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUIMICOS

Con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas N. 016

Medellín 11 de marzo de 2022,

MAYKEL BARRAGAN AMAYA
Rector

YAMILE GOMEZ PÉREZ
secretaria

Para verificar la autenticidad de este documento, ingresar a http://virtual.politecnicomayor.edu.co y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código de Seguridad: V1ZIE1

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Angélica Aristizabal Torres

C.C. 53.076.712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

Detección Intervención del Abuso Sexual Infantil

Inicio 5 de febrero del año 2022 al2 de marzo del año 2022

Con una intensidad de noventa (90) horas

Se expide en la ciudad de Medellín a los veinte (20) días del mes de Febrero del año 2021
En cumplimento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Líderes ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Líderes ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
certifica que:

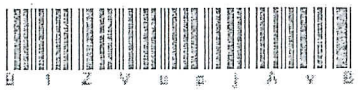
ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

C.C.53076712

participó en el curso virtual:

Manejo del Estrés en personal y en contextos asistenciales en salud

De julio a agosto de 2021
con una intensidad horaria de 15 horas
Bogotá



CDEIS

Sara Marcela Valencia Cadavid
Coordinadora CDEIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES CC 53.076.712

República de Colombia

Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR

Agencia Colaiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit 811029476-0

HACE CONSTAR QUE:

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

Con documento de identidad C.C. 53.076.712

Curso y aprobó

DIPLOMADO EN ASESORA Y PRUEBA VOLUNTARIA PARA VIH CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE VULNERABILIDAD

Con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas N. 003
Medellín 26 de Julio de 2021

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

YANILE GÓMEZ PÉREZ
Secretaria

Para verificar la autenticidad de este documento, ingresar a http://virtual.politecnicomayor.edu.co y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código de Seguridad: VI21E1

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
certifica que:

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

C.C.53076712

participó en el curso virtual:

ATENCIÓN DIFERENCIAL EN SALUD A PERSONAS LGBTI

Del 19 de febrero 2021 al 9 de abril de 2021
Con una intensidad horaria de 24 horas
Bogotá



CDEIS

Sara Marcela Valencia Cadavid
Coordinadora CDEIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES CC. 53.076.712

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
certifica que:

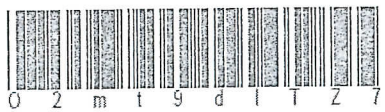
ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

C.C.53076712

participó en el curso virtual:

ABORDAJE INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Del 27 enero al 5 de abril de 2021
Con una intensidad horaria de 70 horas
Bogotá



CDEIS

Sara Marcela Valencia Cadavid
Coordinadora CDEIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES CC. 53.076.712

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Angélica Aristizabal Torres

C.C. 53.076.712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

Neuropsicología Clínica Básica

Inicio 20 de octubre del año 2020 al 16 de Febrero del año 2021

Con una intensidad de ciento veinte (120) horas

Se expide en la ciudad de Medellín a los veinte (20) días del mes de Febrero del año 2021
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

PSICOLOGA ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Angélica Aristizabal Torres

C.C. 53.076.712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

Neuropsicología Infantil

Inicio 20 de octubre del año 2020 al 16 de Febrero del año 2021

Con una intensidad de noventa (90) horas

Se expide en la ciudad de Medellín a los veinte (20) días del mes de Febrero del año 2021
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

PSICOLOGA ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Angélica Aristizabal Torres

C.C. 53.076.712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

Neuropsicología Del Envejecimiento

Inicio 20 de octubre del año 2020 al 16 de Febrero del año 2021

Con una intensidad de noventa (90) horas

Se expide en la ciudad de Medellín a los veinte (20) días del mes de Febrero del año 2021
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

PSICOLOGA ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Angélica Aristizabal Torres

C.C. 53.076.712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica

Inicio 20 de octubre del año 2020 al 16 de Febrero del año 2021

Con una intensidad de noventa (90) horas

Se expide en la ciudad de Medellín a los veinte (20) días del mes de Febrero del año 2021
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

PSICOLOGA ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

República de Colombia

Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR

Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008 Nit. 811029476-0

HACE CONSTAR QUE:

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

Con documento de identidad C.C. 53.076.712

Curso y aprobó

DIPLOMADO EN HUMANIZACIÓN DE SERVICIOS DE LA SALUD

Con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas N. 005
Medellín 03 de diciembre de 2020

MAYKEL BARRAGAN AMAYA
Rector

YAMILE GOMEZ PEREZ
secretaria

Para verificar la autenticidad de este documento, ingresar a http://virtual.politecnicomayor.edu.co, y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código de Seguridad V3161

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Angélica Aristizabal Torres

C.C. 53.076.712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

PSICOLOGÍA CLÍNICA

desde el 19 de agosto hasta el 31 de octubre del año 2020 con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Se expide en la ciudad de Medellín al 1 (primer) día del mes de noviembre del año 2020
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES CC. 53.076.712

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Angélica Aristizabal Torres

C.C. 53.076.712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

SALUD MENTAL

desde el 19 de agosto hasta el 31 de octubre del año 2020 con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Se expide en la ciudad de Medellín al 1 (primer) día del mes de noviembre del año 2020

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES CC 53.076.712

DCRI DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA

Universidad del Rosario

LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO,
LA ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
Y EDUCACIÓN CONTINUA - CONSULTORÍA

Otorgan el presente

Certificado a:

ANGÉLICA ARISTIZABAL TORRES

53.076.712

Por su asistencia y participación en el **PRIMER CONGRESO VIRTUAL INTERNACIONAL EN DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN BAJO EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS**, realizado del 20 al 23 de octubre de dos mil veinte (2020), con una intensidad de dieciséis (16) horas académicas.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).

GUSTAVO ADOLFO QUINTERO H
Decano
Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional
Código 6603-229

PSICOLOGA ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

USMP | FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

PERÚ | Ministerio de Salud | Instituto Nacional de Salud Mental

GRUPO T.E.C.

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi" (Perú), Universidad de San Martín de Porres Faculty of Human of Medicine (Perú) and Grupo T.E.C. (Colombia)

certify that

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

Participated in the FIRST WORLD CONGRESS: MENTAL HEALTH AND COVID - 19 on september the 30th, october 1st and october the 2nd

as an

ASSISTANT

And thus is awarded three (3) recertification points from the Peruvian Medical Collefe (CMP) equivalent a 21 hours.
RESOLUCIÓN DEL SISTCERE N° 0309-20 SISTCERE / CMP (only peruvian doctors)

FIRST WORLD CONGRESS

MENTAL HEALTH AND COVID-19

Dr. Frank Lizarzo Caparó
Deam, Faculty of Human Medicine
Universidad San Martín de Porres

Dr. Humberto Castillo Martell
Director General
INSM "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi"

Dr. Juan Evangelista Tercero Caitan Buitrago
CEO, Grupo T.E.C.
Colombian Chair of the Organizing Committee

Registro N°: 13423
Libro N° 4
Folio N° 26

PSICOLOGA ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Angélica Aristizabal Torres

C.C. 53.076.712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

SALUD MENTAL ESCOLAR

desde el 3 al 17 de octubre del año 2020 con una intensidad horaria de veinte (20) horas

Se expide en la ciudad de Medellín al 1 (primer) día del mes de noviembre del año 2020
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Líderes ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Líderes ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

PSICOLOGA ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
Secretaría de Salud

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
certifica que:

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

C.C.53076712

participó en el curso virtual:

Abordaje integral en salud mental para personal en salud

Del 21 de agosto de 2020 al 15 de octubre de 2020
Con una intensidad horaria de 60 horas
Bogotá

W F Q Z f 7 3 D s o

Sara M Valencia C

Sara Marcela Valencia Cadavid
Coordinadora CDEIS

PSICOLOGA ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Angélica Aristizabal Torres

C.C. 53.076.712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

SALUD MENTAL EN SALUD PÚBLICA

desde el 19 al 26 de septiembre del año 2020 con una intensidad horaria de veinte (20) horas

Se expide en la ciudad de Medellín, al 1 (primer) día del mes de noviembre del año 2020

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Líderes ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Líderes ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

PSICOLÓGA ANGÉLICA ARISTIZABAL TORRES

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Angélica Aristizabal Torres

C.C. 53.076.712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

TRASTORNOS DE ANSIEDAD

desde el 5 al 12 de septiembre del año 2020 con una intensidad horaria de veinte (20) horas

Se expide en la ciudad de Medellín al 1 (primer) día del mes de noviembre del año 2020
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES CC. 53.076.712

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Angélica Aristizabal Torres

C.C. 53.076.712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

ADICCIONES

desde el 5 al 12 de septiembre del año 2020 con una intensidad horaria de veinte (20) horas

Se expide en la ciudad de Medellín al 1 (primer) día del mes de noviembre del año 2020
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES CC. 53.076.712

PSICOLOGA ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

www.ins.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Certificado

Otorgado a

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

Con cédula de ciudadanía **53076712**

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el

MÓDULO 1. GENERALIDADES PRASS

Intensidad: 2 horas

Se emite el 8 de Septiembre del 2020

Martha Lucía Ospina Martínez
Instituto Nacional de Salud
Directora general

SGS

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Angélica Aristizabal Torres

C.C. 53.076.712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO

desde el 22 al 29 de agosto del año 2020 con una intensidad horaria de quince (15) horas

Se expide en la ciudad de Medellín al 1 (primer) día del mes de noviembre del año 2020

En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Líderes ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Líderes ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES CC. 53.076.712

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Angélica Aristizabal Torres

C.C. 53.076.712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

PSICOPATOLOGÍA

desde el 22 al 29 de agosto del año 2020 con una intensidad horaria de quince (15) horas

Se expide en la ciudad de Medellín al 1 (primer) día del mes de noviembre del año 2020
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Angélica Aristizabal Torres

C.C. 53.076.712

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

TRASTORNOS PSICÓTICOS

desde el 22 al 29 de agosto del año 2020 con una intensidad horaria de veinte (20) horas

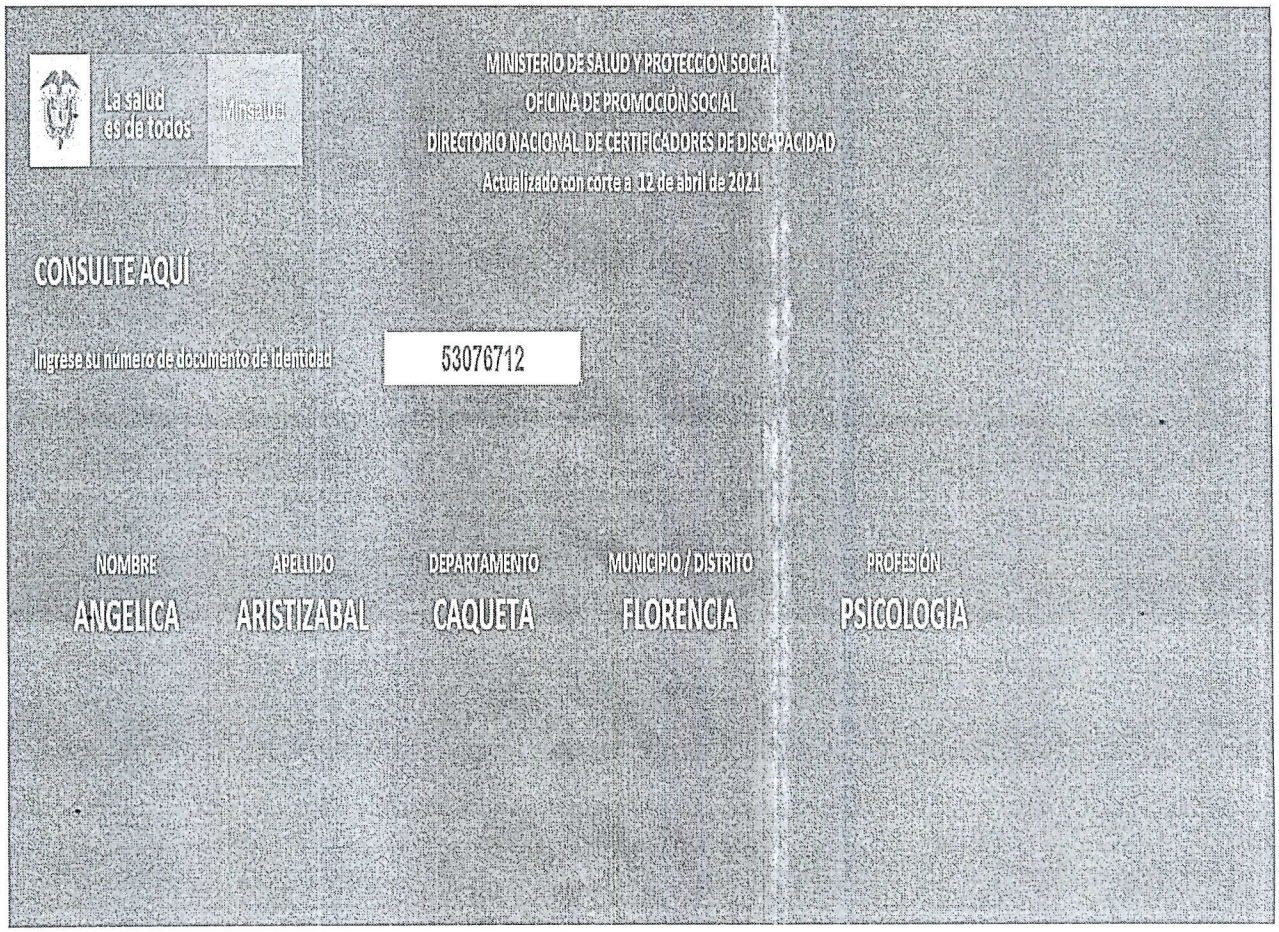
Se expide en la ciudad de Medellín al 1 (primer) día del mes de noviembre del año 2020
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES CC. 53.076.712



La salud es de todos

Minsalud

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL
DIRECTORIO NACIONAL DE CERTIFICADORES DE DISCAPACIDAD
Actualizado con corte a 12 de abril de 2021

CONSULTE AQUÍ

Ingrese su número de documento de identidad: 53076712

NOMBRE	APELLIDO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO / DISTRITO	PROFESIÓN
ANGELICA	ARISTIZABAL	CAQUETA	FLORENCIA	PSICOLOGIA

Resultado General -2021-09-16--6:25:49 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación	Detalles
CC	53076712	ANGELICA		ARISTIZABAL	TORRES	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) ANGELICA ARISTIZABAL TORRES identificado(a) con CC 53076712 registra la siguiente información:

2021-09-16--6:25:49 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha Inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2020-10-14	16729	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

20201600090071

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20201600090071
Fecha: 2020-01-23

Bogotá D.C.,

Doctor(a):
ANGELICA ARISTIZABAL TORRES
c.c. 53076712
Profesional en PSICOLOGIA
aatorres28@gmail.com
FLORENCIA - CAQUETA
COLOMBIA
aatorres28@gmail.com

ASUNTO: Certificado como certificador de discapacidad

Respetado(a) doctor(a):

El Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco del proceso de implementación de la Resolución 583 de 2018, certifica que usted cumplió a satisfacción con los siguientes requisitos establecidos para acreditarse como CERTIFICADOR DE DISCAPACIDAD:

- Asistencia a la jornada presencial de Complementación del Talento Humano en Salud Sobre Certificación de Discapacidad y Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad, brindada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con una duración de 24 horas
- Aprobación del examen final de conocimientos
- Firma del formato de autorización de uso de datos personales

En virtud de lo anterior, a partir de la fecha, usted ha sido incluido en el DIRECTORIO NACIONAL DE CERTIFICADORES DE DISCAPACIDAD

Para garantizar el ingreso al aplicativo del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad se debe verificar su estado en RETHUS o en el Consejo Nacional de Trabajo Social según el caso, así como estar inscrito en el portal www.miseguridadsocial.gov.co .

Cordialmente,

Original firmado
OSCAR JAVIER SIZA MORENO
Jefe Oficina de Promoción Social

Elaboró: Grupo de Gestión en Discapacidad
Revisó/Aprobó CNIETO

	COMUNICADO EXTERNO	Código: ADM-FOR-2017-5
		Versión: 1
		Fecha: 01-09-2017
PROCESO:ADMINISTRATIVO		Página 1 de 1

Florencia, 18 de marzo de 2022

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE RECUPERAMI ZOMAC S.A.S

NIT: 901.102.510-1

CERTIFICA:

Que la señora **ANGELICA ARISTIZABAL TORRES** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.076.712 de Bogotá, laboro en la empresa RECUPERAMI ZOMAC S.A.S Nit 901102510-1, durante el periodo comprendido desde el 29 de noviembre de 2021 al 23 de diciembre de 2021, bajo un contrato de prestación de servicios profesionales como **Psicóloga,** realizando la función de valoraciones multidisciplinarias para la certificación de discapacidad y el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad en el Municipio de Florencia.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2022.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Cordialmente,

David Francisco Ballén Rodríguez
Representante Legal
RecuperAMI IPS S.A.S

Calle 11 No. 13-05 Barrio San Francisco
Teléfono: 4342623 o Móvil: 3203064272
Correo: info@recuperami.com
Florencia Caquetá

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETÁ

EL SUSCRITO JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA QUE:

Que la señora ANGELICA ARISTIZABAL TORRES identificado con cedula de ciudadanía No. 53076712, dirección de notificación: Carrera5 No. 12-69; Teléfono, 3137297833, correo aatorres28@gmail.com; ha estado vinculada con el DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETA - NIT 800140007-2, mediante los siguientes contratos así:

No. CONTRATO	20-7-20041-20
No. Proceso SECOP	PN UPRES DECAQ CD 041 2020
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión en la Unidad Prestadora de Salud Caquetá como psicóloga general por 08 horas diarias
Fecha del Inicio	16/06/2020
Fecha de Fin	30/06/2021
Valor del Contrato	$ 28.209.510
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato fue de diez (10) meses y quince (15) días contados a partir de la aprobación de la garantía única y notificación del inicio del contrato.
Lugar de ejecución	El servicio se prestó en el área de Sanidad del Departamento de Policía Caquetá.
Porcentaje Ejecución	100%

No. CONTRATO	20-7-20046-19
No. Proceso SECOP	PN ARSAN DECAQ CD 045 2019
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de sanidad Caquetá como psicóloga general por 8 horas diarias.
Fecha del Inicio	06/06/2019
Fecha de Fin	31/07/2020
Valor del Contrato	$ 28.741.440
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato fue de catorce (14) meses contados a partir de la aprobación de la garantía única y notificación del inicio del contrato
Lugar de ejecución	El servicio se prestó en el área de Sanidad del Departamento de Policía Caquetá.
Porcentaje Ejecución	100%

No. CONTRATO	20-7-20116-18
No. Proceso SECOP	PN ARSAN DECAQ CD 115 2018
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de Sanidad Caquetá como psicóloga general por 8 horas diarias.
Fecha del Inicio	01/12/2018
Fecha de Fin	15/05/2019

Valor del Contrato	$ 11.281.280
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato fue de cinco (05) meses y quince (15) días contados a partir de la aprobación de la garantía única y notificación del inicio del contrato
Lugar de ejecución	El servicio se prestó en la Unidad Prestadora de Salud Caquetá.
Porcentaje Ejecución	100%

No. CONTRATO	20-7-20059-18
No. Proceso SECOP	PN ARSAN DECAQ CD 063 2018
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de Sanidad Caquetá como psicóloga general por 6 horas diarias.
Fecha del Inicio	1/08/2018
Fecha de Fin	16/12/2018
Valor del Contrato	$ 9.306.752
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato fue de cuatro (04) meses y dieciséis (16) días contados a partir de la aprobación de la garantía única y notificación del inicio del contrato.
Lugar de ejecución	El servicio se prestó en la Unidad Prestadora de Salud Caquetá.
Porcentaje Ejecución	100%

No. CONTRATO	20-7-20031-17
No. Proceso SECOP	PN ARSAN DECAQ CD
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de Sanidad Caquetá como psicóloga general por 6 horas diarias.
Fecha del Inicio	15/05/2017
Fecha de Fin	15/06/2018
Valor del Contrato	$ 23.609.040
Adición No. 1	$ 3.079.440
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato fue de trece (13) meses contados a partir de la aprobación de la garantía única y notificación del inicio del contrato.
Lugar de ejecución	El servicio se prestó en la Unidad Prestadora de Salud Caquetá.
Porcentaje Ejecución	100%

No. CONTRATO	20-7-20063-16
No. Proceso SECOP	PN ARSAN DECAQ CD 064 2016
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de Sanidad Caquetá como psicóloga general por 6 horas diarias.
Fecha del Inicio	9/12/2016
Fecha de Fin	15/04/2017
Valor del Contrato	$ 9.512.048
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato fue de cuatro (04) meses y diecinueve días (19) días contados a partir de la aprobación de la garantía única y notificación del inicio del contrato
Lugar de ejecución	El servicio se prestó en la Unidad Prestadora de Salud Caquetá.
Porcentaje Ejecución	100%

Que de acuerdo con el objeto contractual, la experiencia del contratista se identifica con el clasificador de bienes y servicios (UNSPSC) en el cuarto nivel así:

CLASIFICACION UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85101600	Servicios de Salud	Servicios integrales de salud	Personal de soporte de prestación de servicios de salud	Psicólogo General

ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR
Evaluación de los bienes o servicios prestados	X		

La presente certificación se expide en la ciudad de Florencia Caquetá a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2021.

Capitán LUIS CARLOS TRUJILLO ORTIZ
Jefe Administrativo y Financiero DECAQ

Elaborado por: IT. Daniel Augusto Rojas
Revisado por: IT. Daniel Trujillo Hernández
Fecha de elaboración: 23/07/2021
Observaciones: Para dar cumplimiento a la Circular 2021 de Ordenadores

TALENTO HUMANO

Las organizaciones las construyen las personas

A QUIEN LE INTERESE

Por medio de la presente certifico que Angélica Aristizabal Torres identificada con cédula de ciudadanía 53.076.712 de Bogotá laboro en esta organización como Psicóloga desde el 08 Agosto de 2013 al 30 de Marzo de 2015, se destaca por su cumplimiento, responsabilidad y honestidad en su trabajo.

La siguiente constancia se expide a los diez días del mes de Noviembre del 2015 por solicitud de la interesada.

Constanza Hernández P.
Constanza Hernández
Líder

Talento Humano – Carrera 11 Nº 128 A 01 Oficina 204 – 6201838 – 3005503571
Bogotá – Colombia
hernandez_c@hotmail.com


Colegio Colombiano de Psicólogos

Ley 1090

Registro N° 127477

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

c.c. 53.076.712

La presente Tarjeta Profesional de Psicólogo se expide en consonancia con lo dispuesto por los Artículos 6° y 12° de la Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006 y es requisito para ejercer la profesión de psicólogo en la República de Colombia

PAIWEB

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES

Datos del vacunado

Número de Identificación
CC 53076712

Nombres y Apellidos
ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

Fecha de Nacimiento	**Edad**
30/08/1985	36 Año(s) 1 Mes(es) 22 Dia(s)
Régimen	**Aseguradora**
Contributivo	LA NUEVA EPS S.A.



					FECHA DE APLICACION					FECHA PROXIMA CITA				
EDAD	**TIPO DE ESQUEMA**	**BIOLÓGICO**	**DOSIS**	**ESTADO**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**LOTE**	**LABORATORIO**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**IPS VACUNADORA**	**VACUNADOR**
Sin rango de edad	PAI Adicional	COVID ASTRAZENECA	Primera	Aplicada	30	3	2021	CTMAV519	Oxford-AstraZeneca	1	7	2021	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	SANDRA ARIAS
			Segunda	Aplicada	1	7	2021	NH0163	Oxford-AstraZeneca				ESPAB COMANDO CAQUETÁ	YURY MENDOZA
			Refuerzo	Dosis por aplicar										
		COVID JANSSEN	Única	Dosis por aplicar										
			Refuerzo	Dosis por aplicar										
		COVID MODERNA	Primera	Similar ya aplicada	30	3	2021	CTMAV519	Oxford-AstraZeneca	1	7	2021	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	SANDRA ARIAS
			Segunda	Similar ya aplicada	1	7	2021	NH0163	Oxford-AstraZeneca				ESPAB COMANDO CAQUETÁ	YURY MENDOZA
			Refuerzo	Dosis por aplicar										
		COVID PFIZER	Primera	Similar ya aplicada	30	3	2021	CTMAV519	Oxford-AstraZeneca	1	7	2021	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	SANDRA ARIAS
			Segunda	Similar ya aplicada	1	7	2021	NH0163	Oxford-AstraZeneca				ESPAB COMANDO CAQUETÁ	YURY MENDOZA
			Refuerzo	Dosis por aplicar										
		COVID SinoVac	Primera	Similar ya aplicada	30	3	2021	CTMAV519	Oxford-AstraZeneca	1	7	2021	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	SANDRA ARIAS
			Segunda	Similar ya aplicada	1	7	2021	NH0163	Oxford-AstraZeneca				ESPAB COMANDO CAQUETÁ	YURY MENDOZA
			Refuerzo	Dosis por aplicar										
	Particular	COVID ASTRAZENECA PARTICULAR	Primera	Similar ya aplicada	30	3	2021	CTMAV519	Oxford-AstraZeneca	1	7	2021	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	SANDRA ARIAS
			Segunda	Similar ya aplicada	1	7	2021	NH0163	Oxford-AstraZeneca				ESPAB COMANDO CAQUETÁ	YURY MENDOZA
			Refuerzo	Dosis por aplicar										
		COVID JANSSEN PARTICULAR	Única	Dosis por aplicar										
			Refuerzo	Dosis por aplicar										
		COVID MODERNA PARTICULAR	Primera	Similar ya aplicada	30	3	2021	CTMAV519	Oxford-AstraZeneca	1	7	2021	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	SANDRA ARIAS
			Segunda	Similar ya aplicada	1	7	2021	NH0163	Oxford-AstraZeneca				ESPAB COMANDO CAQUETÁ	YURY MENDOZA

CARNET VACUNA COVID

PSICOLOGA ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

PAI
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES

GOBIERNO DE COLOMBIA — MINSALUD

NOMBRE: Angelica Aristizabal Torres NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 53076712

VACUNA	DOSIS	FECHA DE APLICACION DD	MM	YYYY	NÚMERO DE LOTE	LABORATORIO	IPS VACUNADORA	FECHA DE PRÓXIMA CITA DD	MM	YYYY	NOMBRE DE VACUNADOR
Influenza estacional Mujeres gestantes a partir de la semana 14	Primera										
	Segunda										
	Tercera										
	Cuarta										
	Quinta										
Tetanos, difteria reducida, tos ferina acelular (TdaP) Mujeres gestantes a partir de la semana 20	Primera										
	Segunda										
	Tercera										
	Cuarta										
	Quinta										
Toxoide tetanico y diftérico (Td)	Primera dosis	4	11	2017	012398	Inmunobiologicos	FLORENCIA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	4	12	2017	YURY MENDOZA CARDENAS
	Segunda dosis	24	2	2018	012398	Inmunobiologicos	FLORENCIA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	24	8	2018	YURY MENDOZA CARDENAS
	Tercera dosis	26	8	2020	2020EX004AE	Sanofi	FLORENCIA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	26	8	2021	SANDRA ARIAS ECHEVERRY
	Cuarta dosis										
	Quinta dosis										
	Refuerzo 1										
	Refuerzo 2										
	Refuerzo 3										
Virus del Papiloma Humano (VPH)	Primera dosis										
	Segunda dosis										
	Tercera dosis										
Rabia Humana	Primera dosis										
	Segunda dosis										
	Tercera dosis										
	Cuarta dosis										
	Quinta dosis										
Suero antirrábico	Primera dosis										
	Adicional										
DPT Acelular	Primera dosis										
	Segunda dosis										
	Tercera dosis										
	Cuarta dosis										
	Quinta dosis										
	Primer Refuerzo										
	Segundo Refuerzo										
Fiebre Amarilla	Unica	2	11	2017	M51169V	Sanofi Pasteur	FLORENCIA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	8	1	2017	YURY MENDOZA CARDENAS
Fiebre tifoidea	Primera dosis										
	Segunda dosis										
Hepatitis A	Primera dosis	2	10	2020	T30000BA	MSD	LA CANDELARIA				DEIVALDO GORDON RODRIGUEZ
	Segunda dosis										
Hepatitis B	Primera dosis	2	10	2020	AHBVC225AA	BIOTECNOVA	LA CANDELARIA	2	10	2020	DEIVALDO GORDON RODRIGUEZ
	Segunda dosis	7	11	2020	AHBVC225AA	BIOTECNOVA	LA CANDELARIA	7	11	2020	DEIVALDO GORDON RODRIGUEZ
	Tercera dosis	30	3	2021	AHBVC277AB	BIOTECNOVA	LA CANDELARIA				DEIVALDO GORDON RODRIGUEZ
	Refuerzo										
	Adicional										
Influenza estacional	Primera	16	10	2018	N30871V	Sanofi Pasteur	FLORENCIA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	17	1	2017	YURY MENDOZA CARDENAS
	Dosis anual	26	8	2020	V50220006	Green Cross	FLORENCIA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	26	8	2021	SANDRA ARIAS ECHEVERRY
	Dosis anual										
	Dosis anual										
	Dosis anual										
Anti tuberculosis (BCG)	Unica										
Triple viral	Unica	2	10	2020	A02FE988A	SANOFI	LA CANDELARIA	2	10	2020	DEIVALDO GORDON RODRIGUEZ
	Refuerzo										
Sarampión y Rubeola	Primera dosis										
	Refuerzo										
Meningococo Conjugado	Primera										
	Segunda										
Meningococo Polisacarido	Unica										
Neumo Conjugado	Unica										
Neumococo Polisacarido	Primera dosis										

PSICOLOGA ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

CARNET DE VACUNACION

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14831150886

(415)7707212489984(8020) 000001483115088 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 3 0 7 6 7 1 2	5	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	53076712	2003-09-17

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARISTIZABAL	TORRES	ANGELICA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal: CL 2 SUR 11 D 36 BRR EL BOSQUE

42. Correo electrónico: aaristizabal10@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3137897833	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8692	2018-01-03	7490	2018-01-03				2311	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 06 - 02 / 08 : 27: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARISTIZABAL TORRES ANGELICA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia

Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR

Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0

HACE CONSTAR QUE:

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

Con documento de identidad C.C. 53.076.712

Curso y aprobó

DIPLOMADO EN HUMANIZACIÓN DE SERVICIOS DE LA SALUD

Con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas N. 006
Medellín 03 de diciembre de 2020

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:19:39 horas del 23/06/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **53076712,** Apellidos y Nombres **ARISTIZABAL TORRES ANGELICA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **policia nacional**, con NIT **800140607-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta